



Expediente: 8684/25

Carátula: COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN C/ SANTILLAN MIRTA MARIANA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27305976739 - COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - SANTILLAN, Mirta Mariana-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8684/25



H106039267482

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: COLEGIO DE ABOGADOS DE TUCUMAN c/ SANTILLAN MIRTA MARIANA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 8684/25.

En fecha 29/07/2026 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría la siguiente documentación original:

- copia fiel de Resolucion n° 22/2023, de fecha 30 de Agosto de 2023, dictada por Tribunal de Etica y Disciplina del Colegio de Abogados de Tucuman, en 02 fojas;
- copia fiel de e-mail de fecha 14 de Septiembre de 2023, en 01 foja;
- copia fiel de Nota de fecha 30 de Agosto de 2023, en 01 foja;
- copia fiel de Extracto de acta de sesión ordinaria de 18 de Octubre de 2023, en 01 foja;
- copia fiel de Cedula de notificación n° 021-C-2021 de fecha 21 de Diciembre de 2023, en 01 foja. (Turno: C-6-2026). AAA - 8684/25

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.